



SEFIPLAN

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Xalapa, Ver., a 23 de septiembre de 2015.

Dictamen No. ED-SSE/D- 0755 /2015.

Asunto: **Disponibilidad Presupuestal.**

Hoja 1/2

ING. DAVID GERARDO VELASCO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE HUATUSCO
P R E S E N T E



Con fundamento en lo establecido en los artículos 19 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191, 193 y 198 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 30 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2015; 35 fracciones XIV, XV y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; y numerales 3, 38, 39, 40 y 42 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito emitir el siguiente:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)

En atención a:

Oficio de solicitud	Fecha del oficio	Importe
ITSH/SA/RMyS/287/2015	21 de septiembre de 2015	\$575,000.00
Descripción		
Adquisición de acervo bibliográfico para iniciar el procedimiento de acreditación de carreras ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería Superior, A.C. (CACEI).		

Concepto	Ingresos Propios
Material didáctico	\$575,000.00

Al respecto y derivado del análisis realizado por esta Subsecretaría de Egresos, me permito informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal por \$575,000.00, con cargo a los ingresos propios de ese Instituto, para el cumplimiento de sus funciones estratégicas, conforme al importe y descripción siguientes:



SEFIPLAN

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Xalapa, Ver., a 23 de septiembre de 2015.

Dictamen No. **ED-SSE/D- 0755 /2015.**

Asunto: **Disponibilidad Presupuestal.**

Hoja 2/2

Importe

\$575,000.00

(Quinientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

Descripción

Adquisición de acervo bibliográfico para iniciar el procedimiento de acreditación de carreras ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería Superior, A.C. (CACEI).

	Concepto	Ingresos Propios
	Material didáctico	\$575,000.00

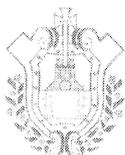
No omito mencionarle, que en estricto apego a la normatividad establecida en los artículos 177 y 186 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Unidad Administrativa solicitante es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados, en tal sentido el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P. JORGE JARAMILLO MÉNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS**

C.c.p. Lic. Antonio Gómez Pelegrín.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Juan Manuel del Castillo González.- Subsecretario de Finanzas y Administración de la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
M. en A. Alberto Merino Córdoba.- Director de Administración y Finanzas del ITS Huatusco.- Mismo fin.- Presente.



SEFIPLAN

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., a los 07 días del mes de octubre del año 2015, el suscrito Mtro. Ignacio García Leyva, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace constar que en base al Dictamen de Suficiencia Presupuestal número ED-SSE/D-0755/2015, emitido por la Subsecretaría Egresos, y con fundamento en los numerales 7 y 26 de los LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se otorga el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: **104S80813/00018CG/2015** para iniciar los procedimientos de contratación que conforme a la normatividad resulten procedentes.

EL SUBDIRECTOR



MTRO. IGNACIO GARCÍA LEYVA